



RETOS BIOÉTICOS DESDE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE. COORDINADORAS: CLAUDE VERGÈS (EDITORAS) Y GABRIELA SIBAJA

Redbioética-Unesco, Panamá, 2025. Accesible en:

<https://redbioetica.com.ar/libro-retos-bioeticos-desde-centroamerica-y-el-caribe/>

BIOETHICAL CHALLENGES FROM CENTRAL AMERICA AND THE CARIBBEAN. COORDINATORS: CLAUDE VERGÈS (EDITOR) AND GABRIELA SIBAJA

YASHIRO DÍAZ

Ministerio de Salud de la República de Panamá
yashiro.diaz@up.ac.pa

Retos bioéticos desde Centroamérica y El Caribe es una colección de casos clínicos bioéticos con una aproximación “cosmovisiva”: biomédica, social, psicológica, antropológica e incluso filosófica, descrito por los distintos colaboradores. Los casos tienen la estructura propia usados en la medicina oficial (MO) o colegiada, con la impronta de considerar los aspectos familiares, sociales, institucionales y filosóficos que van imbricados en preguntas abiertas al final de cada caso. Este método heurístico es propio de la bioética social, el cual permite abarcar desde una racionalidad narrativa o hermenéutica el asunto dilemático en cuestión. También, otorga la posibilidad de acceder a una vasta bibliografía temática actualizada al final de cada exposición de caso. Es interesante el hecho que los casos se agrupan en los ciclos de vida de la persona humana, a saber: niñez y adolescencia, adulterz y vejez, y que cada ciclo de la vida de la persona humana es antecedido por la participación literaria de dos grandes poetisas y filósofas de la región. Se trata de tres poemas que revelan lo que alguna vez Galeano comprendió como “las venas abiertas de América Latina” desde un enfoque actualizado. Una brillante idea de aproximarnos desde

la estética la encrucijada que viven los olvidados, los despojados, los más vulnerables...

El compendio de los ocho casos de la niñez y adolescencia observa los dilemas éticos del inicio de la vida humana que implican malformaciones congénitas y viabilidad del neonato. Tales son los casos de las siamesas de República Dominicana y de una lactante mayor panameña con múltiples malformaciones debido a bandas amnióticas, ambas nacidas en un contexto social de vulnerabilidad. Otros tres casos tratan sobre adolescentes con enfermedad terminal; uno aborda el tema del suicidio, el embarazo precoz y sus consecuentes estigmas y sentimientos de culpabilidad, y un último caso aborda el tema de la violencia infantil con final fatídico. Se observa en cada uno de ellos la complejidad de las decisiones que enfrentan los comités de bioética hospitalario y los abordajes psicosociales que se ofrecen a los padres, a las niñas, los niños y adolescentes. De vital relevancia es la observación bioética, tanto ambiental como sanitaria, que nos vincula un caso sobre la producción y fácil disponibilidad al público de pesticidas; el impacto que genera la presión mediática en cuanto a la (des)información en redes sociales, y la necesidad de una ética dirigida a la gestión sanitaria.

Los casos de la adultez centran la atención en la discriminación por parte del personal de salud hacia los pacientes con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), tuberculosis, pacientes LGTBIQ+, pacientes con enfermedades mentales, de etnias originarias y con discapacidades auditivas. Este último grupo responde a la urgente necesidad de una asistencia que tome en cuenta la realidad multicultural (idioma de comunidades originarias) y un lenguaje inclusivo (de señas) con el fin de evitar mala praxis por fallas en la comunicación. Entre los casos, yacen dos de sumo interés: uno de violencia obstétrica de una paciente hondureña VIH que requirió trascender a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); otro, sobre la polémica pública que causó la prestación del servicio de reasignación de sexo en un hospital público argentino. Este último despierta el debate de la justicia distributiva, la asignación de recursos y el derecho a una salud sexual integral. Siguiendo el tema del derecho a la sexualidad sana y a la reproducción, se vincula un caso de una paciente con una enfermedad mental que apela a su derecho a reproducirse. Este componente del ciclo vital de la adultez retoma la importancia, ejemplificada en casos clínicos, de comprender el consentimiento informado como un acto ético (*praxis*), más que técnico-administrativo (*techné*). Este acto vincula el tema de la relación médico paciente y el consentimiento por parte del paciente, ateniéndose a una decisión racional. Para ello se requiere la buena voluntad del personal médico tratante en establecer una comunicación efectiva y participativa. Finalmente, se aborda el tema de las terapias emergentes con células madres que incluye la necesidad de evidenciar científicamente las terapias emergentes, además de atenerse a las normas y políticas en salud pública.

Los casos que abarcan la vejez implican la realidad a la que se enfrentan los familiares en decidir alguna acción radical por parte del equipo médico tratante, tomando en cuenta que muchos pacientes no dejan explícito un documento de voluntades anticipadas antes de que su capacidad de comunicación se vea afectada. La situación es conflictiva en caso que las opiniones de los familiares estén divididas. Se presentan otros casos de discriminación y violación de los derechos de las personas en etapa de vejez por parte del personal de salud, e incluso los familiares. El último caso de este ciclo vital describe el abandono por parte de los familiares que sufren pacientes en edad avanzada con deterioro cognitivo.

Los dos últimos casos abordan el tema de la bioética en cuanto a las políticas públicas. Uno de ellos es la realidad a la que se vieron expuestos muchos sistemas sanitarios ante la emergencia de la pandemia por la Covid-19. El otro caso fue al que se afrontaron los miembros de un comité de ética de la investigación panameño ante la decisión de aprobar o no un protocolo de investigación que implicaba el manejo de muestras y material biológico con datos genéticos de los sujetos humanos de investigación.

Sin duda tenemos ante nosotros una obra de excepcional valor que nos enfrenta a las crudas realidades de las que han sido protagonistas un grupo de profesionales de la salud y otras disciplinas que conforman comités de bioéticas hospitalarios y de investigación, en las distintas latitudes de la región centroamericana y del caribe. Considero, personalmente, esta obra debe estar entre las bibliografías obligatorias de los pénsum de grado y postgrado en medicina.